SESIONES DE PRORROGA 2004

ORDEN DEL DIA Nº 1927

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 17 de diciembre de 2004

Término del artículo 113: 28 de diciembre de 2004

SUMARIO: **Servicio** ferroviario de cargas y pasajeros ramal Mendoza-Buenos Aires. Reactivación.

- 1. **Borsani** y **otros**. (7.225-D.-2004.)
- 2. Fadel. (7.393-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Borsani y otros señores diputados y el proyecto de resolución de la señora diputada Fadel por los que se solicita al Poder Ejecutivo la reactivación del servicio ferroviario de cargas y pasajeros, ramal Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre los medios necesarios para la reactivación del servicio ferroviario de cargas y pasajeros ramal Mendoza-Buenos Aires, en el marco del decreto 1.261/2004.

Sala de las comisiones, 30 de noviembre de 2004.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Alicia A. Castro. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro M. Nieva. – Adriana R. Bortolozzi. – Juliana I. Marino. – Carlos G. Macchi. — Ricardo A. Wilder. — José Romero. — Elda S. Agüero. — Roque T. Alvarez. — Miguel A. Baigorria. — Sergio A. Basteiro. — Fortunato R. Cambareri. — Carlos A. Caserio. — Lilia E. Cassese. — Carlos J. Cecco. — Julio C. G. Cusinato. — Fernando G. Chironi. — Fabián De Nuccio. — Dante Elizondo. — Gustavo E. Ferri. — José O. Figueroa. — Irma A. Foresi. — Jorge R. Giorgetti. — Juan C. López. — Alfredo A. Martínez. — Tomás R. Pruyas. — Diego H. Sartori. — Carlos A. Sosa. — Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Borsani y otros señores diputados y el proyecto de resolución de la señora diputada Fadel, luego de su estudio resuelven unificarlos y despacharlos favorablemente modificando alguno de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo competente, disponga los me-

OD 1927 caine.pmd 1 28/12/2004, 11:14 a.m.

dios necesarios para la reactivación del servicio ferroviario de cargas y pasajeros ramal Mendoza-Buenos Aires, en el marco del decreto 1.261/2004 que pone en marcha el Plan de Reorganización, Recuperación y Modernización del Sistema Ferroviario Nacional.

Luis G. Borsani. – Josefina Abdala. – Roberto R. Iglesias.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, mediante el organismo competente, estudie la posibilidad de proyectar la reactivación del servicio ferroviario, de cargas y pasajeros, entre Buenos Aires y Mendoza.

Patricia S. Fadel.



OD 1927 caine.pmd 2 28/12/2004, 11:14 a.m.